



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL

SAN ROQUE, ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL 50 de 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	CUA DER NO
2017-00144-00	PERTENENCIA	MARIA CENAIDA GIRALDO	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	19/08/2020	REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA	1
2016-00047-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA SAN ROQUE "COOSANROQUE"	MARGARETH GIRALDO Y OTRA	19/08/2020	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE	1
2020-00058-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA SAN ROQUE "COOSANROQUE"	OMAR GONZALEZ Y OTRO	19/08/2020	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE	1
2019-00325-00	EJECUTIVO	ELECTRO RAMOS CREDITOS S.A.S	ISAIAS CARMONA FRANCO	19/08/2020	RESUELVE SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDANTE	1
2020-00018-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO HENAO O.	19/08/2020	CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	1
2020-00014-00	PERTENENCIA	ARNULFO BETANCUR Y OTRO	JAVIER MADRID Y OTROS	19/08/2020	RECONOCE PERSONERÍA A ABOGADA	1

FIJADO HOY, 19 DE AGOSTO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA

JULIÁN YAMID SAVIRIA ARANGO
Secretario Ad Hoc